

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas con treinta minutos, del día nueve de abril del dos mil veinticinco, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, la Comisionada Presidenta Licenciada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**, dio inicio a la **Sesión Pública Extraordinaria** de este órgano colegiado; acto seguido, instruyó a la **Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva**, Licenciada **Yadira Gaytán Ruíz**, para proceder a pasar la lista de asistencia, corroborándose la presencia del Comisionado **Luis Adrián Mendiola Padilla** y la Comisionada Presidenta **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla**.

Una vez verificada la existencia del Quórum legal, la **Comisionada Presidenta** declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno e instruyó a la **Secretaría Ejecutiva**, a dar **lectura al Orden del Día**, recabar la votación en los asuntos que corresponda a efecto de elaborar el acta correspondiente de conformidad con los artículos 36 y 40 del Reglamento Interior del Instituto, informando al Pleno la aprobación por unanimidad de votos del contenido del mismo.

En continuidad con el orden del día, se trataron los puntos, del cinco al siete, correspondientes a los recursos de revisión, las denuncias por incumplimiento en las obligaciones siguientes:

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RAAI/076/2025	Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas.	Acceso a la Información	Se sobresee el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RAAI/088/2025	Universidad Tecnológica de Altamira.	Acceso a la Información.	Se confirma el presente asunto.



Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha	Comisionado Luis Adrián Mendiola

Sobrevilla: Aprobado		Padilla: Aprobado	
-----------------------------	--	--------------------------	--

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/0154/2025	Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/092/2025	Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Tamaulipas	Acceso a la Información.	Se confirma el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/0164/225	Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/071/2025	Universidad de Seguridad y Justicia.	Acceso a la Información.	Se modifica el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/077/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado



Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/079/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/081/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca el presente asunto.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Recurso de Revisión	Sujeto Obligado	Materia del Recurso de Revisión	Sentido de la Resolución
RRAI/083/2025	Partido Movimiento Regeneración Nacional.	Acceso a la Información.	Se revoca la respuesta.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/340/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/342/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/343/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.



SECRETARÍA EJECUTIVA

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/344/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/345/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/301/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/302/2025	Movimiento Regeneración Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/401/2025	Partido Acción Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/409/2025	Partido Acción Nacional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información


SECRETARÍA EJECUTIVA
 [Handwritten signature and blue ink stamp]

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/408/2025	Partido Acción Nacional	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/189/2025	Partido Verde	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/191/2025	Partido Verde	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/192/2025	Partido Verde	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/194/2025	Partido Verde	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/197/2025	Partido Verde	Resulta infundada la denunciada, debido a que Sí publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

SECRETARÍA EJECUTIVA

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/198/2025	Partido Verde	Resulta infundada la denunciada, debido a que SÍ publica la información.

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

Denuncia	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
DIO/128/2025	Partido Revolucionario Institucional	Resulta fundada la denunciada, debido a que NO publica la información

Sentido de la Votación	
Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Aprobado	Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla: Aprobado

En uso de la voz, la **Encargada de Despacho de la Secretaría Ejecutiva**, informó que se encontraba la lectura y en su caso la aprobación de los siguientes acuerdos:

AP/15/2025, MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, APRUEBA LA MODIFICACIÓN A TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, DEL SUJETO OBLIGADO ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TAMAULIPAS S.A DE C.V. (API).

AP/16/2025, MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, APRUEBA EL CRITERIO DE VERIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

AP/17/2025, MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS MODIFICA EL CALENDARIO ANUAL DE LABORES DOS MIL VEINTICINCO.

En donde la Comisionada Presidenta solicitó consultar la aprobación de los acuerdos antes mencionados, aprobándose por unanimidad el contenido de los mismos.



Una vez expuestos los proyectos, la **Secretaría Ejecutiva** procedió a recabar la votación de los mismos, aprobándose por unanimidad cada una de las resoluciones contenidas en el orden del día.

Agotados los asuntos del Orden del Día, la **Comisionada Presidenta** dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas, siendo las doce horas con diez minutos del día nueve de abril del dos mil veinticinco.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla
Comisionada Presidenta

Lic. Luis Adrián Mendiola Padilla
Comisionado

Lic. Yadira Gaytán Ruíz
Encargada de Despacho de
La Secretaría Ejecutiva



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO.